ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. Martes 21 de Abril de 1914 **Año XXX. - Núm. 9.160.**

UNA CONFERENCIA

Ayer, en el Ateneo

El "Greco„ por don Aureliano Beruete.

Pocos días ha ofrecido el Paraninfo de la Universidad un aspecto tan brillante como el que presentaba en la velada de anoche. Allí vimos reunidas á las más bellas y elegantes señoritas de la distinguida sociedad salmantina, á un grupo numeroso de catedráticos y otros representantes de nuestra intelectualidad, á todos los alumnos del Colegio de Irlandeses, con sus ilustres Rector y Vicerec or, y á la mayor parte de los estudiantes de la Universidad.

Presidió el acto el señor Unamuno, sentándose á su lado los señores Rodríguez Miguel, Beruete y Elorrieta.

Abierta la sesión, subió á la tribuna el señor Elorrieta, quien manifestó que la velada estaba dedicada á conmemorar el centenario del *Greco,* á ensalzar el sentimiento nacional de amor á la Patria y el sentimiento universal de amor á la humanidad, porque esos dos sentimientos se sintetizan en la obra de todos los grandes artistas, ya que la lámpara del arte se enciende al calor del amor patrio, pero alumbra á la humanidad entera.

Nadie ha cultivado mejor esos dos sentimientos que el *Greco,* quien con una obra tan española, que encierra la clave del carácter español de aquella época, descubrió á la humanidad nuevos mundos de belleza en la esfera del arte.

Habla de la fortuna que ha tenido la Universidad al poder contar con la colaboración de dos hombres, que por su espíritu especial, pueden hacer un estudio completo del *Greco:* el señor Unamuno, que ha comprendido como nadie los sentimientos de misticismo, austeridad y sinceridad moral que animaron al genial artista, y el señor Beruete, que ha estudiado técnicamente la obra del *Greco* y la posición que ella ocupa en la historia del arte.

A continuación hace la presentación del señor Beruete, cuyo espíritu se formó bajo la influencia de dos de las figuras más interesantes de nuestra historia contemporánea: su padre, don Aureliano, y su tío, don Segismundo Moret.

Dedica un recuerdo á la obra del señor Beruete, que es un canto al paisaje castellano, y evoca la memoria del señor Moret, que por su elocuencia, su idealidad y su cultura, despertaría siempre sentimientos de cariño y admiración.

Dice que el conferenciante ha recibido de su padre el culto al arte, y especialmente al arte español, y de su tío, la serenidad de juicio, el espíritu de ponderación y el amor desinteresado á las propagandas artísticas. Habla de las obras del conferenciante, de su autoridad reconocida en todas partes en materia artística, y del desinterés con que se ha ofrecido siempre á colaborar en toda obra de cultura. Y termina dando las gracias al conferenciante y diciéndole que se le recibe como á un compañero, porque las puertas de la Universidad están abiertas para todos los que cultivan la ciencia y el arte.

El señor Elorrieta fué calurosamente aplaudido al terminar.

El señor Beruete, que fué saludado con aplausos al subir á la tribuna, dió una preciosa conferencia sobre la obra del *Greco,* auxiliándose del aparato de proyecciones.

Con una dicción clara y una acción elegante, leyó un trabajo, en el que examinó la compleja personalidad del artista, evocó los principales episodios de su historia y analizó sus mejores cuadros. Puso de manifiesto la influencia ejercida por el *Greco,* no sólo en el campo del arte, sino especialmente en el de la literatura, y ensalzó el espíritu netamente español que se refleja en su obra. Fustigó á los que tachan de loco al *Greco,* haciendo notar que las figuras alargadas no se deben á defectos de visión, ni menos á falta de técnica. El retrato del padre trinitario corre parejas por su obesidad con cualquier personaje flamenco de Rubens. El *Greco* alargaba, especialmente, las figuras que representaban santos y seres que gozaban de la gloria.

Como prueba del mérito de este trabajo, insertamos á continuación algunos pasajes del mismo.

Hace más de un año tuve el honor de ser invitado por las personas que organizan estas conferencias para tratar aquí un tema de arte español. Escogí entonces el de Valdés Leal, pintor singularísimo, cuya personalidad, poco conocida, comienza á interesar. A su estudio he dedicado un libro, y si en él no hago grandes descubrimientos, es al menos un trabajo detenido de la vida y obras de aquel artista. Cuando me disponía á venir á Salamanca con objeto de dároslo á conocer, coincidimos con el tercer centenario del *Greco* y ha parecido más oportuno dedicarle esta sesión. He de ser breve, habeis de oir después al rector de esta Universidad tratar de ese artista, del que tanto se habla hoy en todas partes.

Os haré un cuadro general de la vida del *Greco* y de sus obras. Citaremos las más salientes, nos detendremos en su aspecto menos idealista, el de pintor de retratos, puesto que su otra fase, la de sus concepciones, místicas, religiosas, es tal vez la más estudiada.

Y entro, pues, en materia, agradeciéndoos el honor que me haceis escuchándome, y diciéndoos cuán honrado me siento al dirigirme á vosotros en esta gloriosa Universidad, que sabe continuar su pasado, viviendo no obstante en plena renovación. En su rector ilustre, que parece como ella encarnar en su espíritu clásico y español nuestra historia, y en su cultura y saber actuales, nuestro presente, saludo con respeto á la intelectualidad salmantina.

Y por último, agradezco al señor Elorrieta sus frases amables, dictadas sin duda por su buena amistad para conmigo.

Veamos algún retrato de estos años. El del caballero de la mano al pecho, que guarda el museo del Prado, es uno de los más atrayentes y sugestivos. Aquí no hay confusión posible. Es este retrato típico y singular del *Greco,* y como este lo son todos, y no son pocos, los que produjo á partir de esta época de su vida.

Este retrato representa á un caballero de unos treinta años, vestido con ropilla negra, con gorguera y puños lechugados, cuya mano derecha se apoya en el pecho.

No se tiene idea alguna de quién sea el personaje retratado, y es de desear que no se sepa nunca, y digo esto porque desde el momento en que conociéramos su nombre y su historia, comenzarían las comparaciones con otros retratos, relacionaríamos su figura y expresión á los episodios de su vida, y todo esto, que sería curioso, es cierto, nos quitaría en cambio gran parte del misterio y grandeza con que hoy se nos presenta.

Así, anónimo, es un símbolo, es el caballero de la corte de Felipe II viviendo un momento histórico, grande, pero que amenaza ruina por todas partes; lo comprende pero no le importa, el porvenir de su país y de su raza no le preocupa, á él le basta con su fe y la salvación de su alma; no es un santo, peca, pero se arrepiente, es católico y está convencido. Es inteligente y lo sabe; grande de espíritu desprecia los negocios que proporcionan la fortuna; celoso convierte fácilmente el amor en tragedia. Es reservado, sombrío, triste y soñador. Así llega hasta nosotros el caballero de la mano al pecho.

Pero no es solo entre los pintores donde debemos buscar la verdadera influencia del *Greco.* Su campo es más extenso y abarca otras manifestaciones diversas, pues diversas son las causas que lo motivan. Mas aún que en los talleres de los pintores, es en los estudios de los cultos, de los críticos sagaces y refinados, de los literatos, en donde hallaremos los más fervientes y apasionados, los enamorados del *Greco.* Existe, á no dudar, un lazo invisible entre el pintor y el mundo de los modernos intelectuales.

Es debido en gran parte á la emoción que sus obras despiertan, al misterio en que están envueltas, que no hallamos en otro pintor, al poder sugestivo que ejerce, á algo inexplicable que sentimos al contemplarlas, que nos apasiona y nos subyuga. De ahí que esos devotos del *Greco,* tan escasos hace pocos años, son hoy legión numerosa, y sus cuadros ignorados y sin precio no ha mucho, se han hecho célebres y van ocupando sitios preferentes en Museos y colecciones.

Y qué mayor testimonio del culto que al pintor se rinde, que esa peregrinación creciente de año en año, de artistas y admiradores de todas partes, que á Toledo se encamina á contemplar sus obras y á percibir los efluvios del pintor en aquella que fué su mansión, la única que hoy resta en pie de las casas de Villena, que un entusiasta generoso, el marqués de la Vega Inclán, salvó milagrosamente de la ruina y consagró á su memoria y glorificación.

La notable conferencia del señor Beruete fué escuchada con interés creciente, siendo interrumpido diversas veces por las señales de admiración del auditorio. Al terminar su labor el señor Beruete fué ovacionado con gran entusiasmo por todo el público.

A continuación el señor Unamuno leyó un trabajo que se publicará en breve en una revista italiana, y que despertará una admiración general porque es una de las obras más delicadas y sentidas de nuestro genial Rector. El señor Unamuno hace un paralelo muy interesante entre el *Greco* y Calderón, y entre Velázquez y Cervantes. Dice que los personajes del *Greco* le recuerdan la frase de Fray Juan de los Angeles: «Yo para Dios y Dios para mí y no más mundo». En el entierro del Conde de Orgaz, aunque los personajes están juntos, cada uno de ellos está reconcentrado en sí mismo. Sólo tienen de común la idea de la muerte. Protesta de que se diga que son fríos los colores del Greco. —Hay un fuego blanco y otro azul que fueron más que el rojo. Y los cuadros del *Greco* tienen fuego blanco, fuego de purgatorio. Habla del sentimiento que inspiran las manos de los personajes del *Greco,* y después de recordar aquellos versos del poema del Cid, en que se dice que los sentimientos se expresan mejor con las manos que con las palabras, añade que se puede aplicar á las manos del *Greco* el epíteto de alados que Homero aplicó á las palabras. En los personajes del *Greco* no hay sonrisas ni ironías como en los hombres grandes que se sienten esclavos por dentro, Cervantes por ejemplo. Los personajes del *Greco* son soñados como Segismundo, y son alargados porque su espíritu se adelgaza en su afán de subir á las regiones puras del ideal.

El señor Unamuno fué muy aplaudido por toda la concurrencia que llenaba el salón. Al terminar el acto el comentario general era que la sesión del *Greco,* parecía digna de los mejores tiempos de nuestra gloriosa Universidad, por la brillantez y cultura de los conferenciantes.

Y este es el comentario que hacemos nuestro ahora, como juicio sintético de toda la velada. Y para final, vaya un aplauso al inteligente y activo catedrático señor Calzada, por la parte tan principal que ha tomado en la organización de este acto memorable.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

En su automóvil, de Madrid, el opulento propietario don Tomás Allende, su distinguida señora y su elegante hija Carmen, los cuales se hospedan en casa del canónigo de esta Catedral don Tomás Redondo.

= De Vitoria, el propietario don Sixto Ruiz Arana.

= De Barcelona, el ingeniero industrial don Adolfo Salvatella.

= De Madrid, el soldado de cuota, de Ingenieros, don José Hernández, hijo de nuestro querido amigo el librero don Manuel Hernández.

= De Martín del Río, nuestro querido amigo el ilustrado médico don Gervasio Palomo.

= Han salido:

Para Madrid, los alumnos del doctorado de Letras señores Niño y Noreña.

Necrológica.

= Con motivo del fallecimiento del señor Berrueta, la prensa de Burgos dedida al ilustre finado los siguientes expresivos y justos elogios:

«El señor Berrueta había desempeñado en esta diócesis importantísimos cargos eclesiásticos, y muy especialmente el de Provisor y Vicario general, que ejerció durante muchos años.

Deja un nombre lleno de prestigios en las Ciencias y por sus virtudes, sobresaliendo su extremada caridad.

Honor suyo es la fundación del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados, que llevó á cabo como ejecutor de la voluntad del prelado burgalés señor Rodrigo y Yusto, quien le distinguió siempre como su familiar predilecto.

Honran también sus apellidos sus sobrinos don Luis, don Juan, don Martín y don Mariano Domínguez Berrueta, gloria todos de las letras y del profesorado.

La reconocida modestia del difunto le granjeó generales simpatías que gozaba en esta población y que hacen que su muerte sea sentida por muchos.

Nombramiento.

Ha tomado posesión del cargo de inspectora del medio-internado de esta Normal de Maestras, para el que fué nombrada por Real orden, la señorita Manuela Martín González, aventajada alumna que fué de este Centro docente.

Damos nuestra enhorabuena, tanto á la agraciada, como á su señor padre, nuestro buen amigo don Angel Martín de Arcos.

Varias.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo don Vicente Infante.

La comunión á los reclusos de la cárcel

A las ocho de la mañana de ayer tuvo lugar la distribución solemne de la comunión pascual á los reclusos de la prisión correccional de esta provincia.

Para este acto se habían engalanado las escaleras y los pasillos de entrada hasta la capilla, con bonitas colgaduras de los colores nacionales y guirnaldas de flores, artísticamente dispuestas.

Al acto asistieron numerosos invitados, entre los que recordamos á los señores presidente de la Audiencia, don Antonio Santiuste; gobernador civil, señor Vizconde de San Javier; coronel de Albuera, don Tristán Cabezas; juez de Instrucción, don Francisco N. Rueda; los caballeros XXIV señores Esperabé, Zaballa, Rodríguez Vega, Prada, Beato y Torrens y los señores Díez Ambrosio concejal; Suja, contador de fondos municipales; Maldonado, contador de fondos provinciales; Arce, capitán de Albuera; actuario, señor Casanova; don José María Sánchez del Campo, los señores Bustos, Sagrado y Pedraza, los sacerdotes don Domingo Rosso, capellán de la cárcel; don Lope Pérez Flores, don José María de Diego y don Francisco Pacheco.

Asistieron también las señoras de Jiménez, Aniceto, Toledano, Sánchez del Campo, Palacios Garcia, Sagrado, Galán, Arce, Jaramillo, Sánchez de Castro, doña Concepción Navarro y las señoritas de Jiménez, Rosso, de la Rúa, Luciano, Pérez y Hernández y Palacios.

Celebrada la misa rezada por el excelentísimo señor Obispo, asistido por los presbíteros señores de Diego y Pacheco, durante la cual los reclusos cantaron algunos motetes, se distribuyó la sagrada comunión.

Al terminar esta, el señor Obispo dirigió á los reclusos una breve y sentida plática, que fué escuchada con religioso silencio.

Finalizó el acto con un espléndido *luch,* con el que el Ayuntamiento y la Diputación obsequiaron á los asistentes y en el que con gran amabilidad hicieron los honores de la casa el digno y caballeroso director de la cárcel, don Antonio Jiménez Moya; el capellán, don Domingo Rosso; el profesor de instrucción primaria, señor Sánchez de Castro; los demás vigilantes y las señoras y señoritas de Jiménez, Rosso y Sánchez de Castro.

Luego, los invitados visitaron las dependencias de la cárcel, llevando algún obsequio á los allí recluídos.

Los caballeros XXIV hicieron un donativo de 100 pesetas, de las que se entregarán á cada uno una peseta, y lo restante, á petición suya, se empleará en adquirir placas para el fonógrafo con que en Navidades les obsequia aquella piadosa institución.

Don Roque Sagrado hízoles un donativo de cinco pesetas y su señora repartióles magníficos cigarros-puros; igual obsequio hízoles doña Concepción Navarro.

Los invitados todos salieron altamente satisfechos de las atenciones recibidas, felicitando sinceramente al jefe y vigilantes de la cárcel por el orden perfecto y disciplina maravillosa que reina, á cuyas felicitaciones y parabienes recibidos, unimos los nuestros más sinceros.

LUNES DE AGUA

Que quiere decir más que lunes de aguas.

Amaneció con un sol espléndido, y todos estábamos convencidos de que no habría hornazos ni para empezar. Pero empezó á nublarse, y poco á poco nos fuimos nublando todos.

La costumbre, sin embargo, tiene una fuerza incontrarrestable. Las confiterías y restaurants no cesaban de despachar hornazos. Los coches salían en dirección al campo, llenos de familias y de cestas.

Se cerraban los comercios. Se formaban pandillas de muchachas y muchachos. Se preparaban los columpios, comenzaba el cilindro. Sonaban los organillos. Se llenaba la Chopera.

Iban á dar las cinco. Un viento huracanado agitaba los árboles, moviendo los columpios vertiginosamente. Comenzó la lluvia y comenzó la huída. Los castizos se mantuvieron en sus puestos. El agua siguió cayendo; la gente se volvió para casa, y entre cuatro paredes terminó lo que debía haber sido alegría y expansión al aire libre.

MADRID AL DIA

La ciudad y el campo.

—Aquí se impone una honda y radical transformación de todo, señor don Bonifacio.

—Sí, señor don Abundio; porque todo está lleno de maleficios.

—Y falta un hombre sabio, justo y omnipotente que sepa y quiera traernos al terreno de la justicia.

—Por desgracia, don Abundio, los grandes hombres no abundan y la justicia está en litigio entre las Cortes y el Supremo.

—¿Se refiere usted á las actas, don Bonifacio?

—A esas me refiero, don Abundio, y no pueden traer ningún bien las discusiones entabladas sobre ellas.

—Ya ve usted cómo se escinde el partido liberal en el Congreso por si este dictamen es sentencia, ó aquel es simplemente informe.

—Y dale que le das á mi distrito y yo al tuyo.

—Y que debemos condenar á este ó al otro distrito á no tener representación en Cortes mientras las actuales duren.

—Todo y todos según la conveniencia particular de cada interesado.

—Y las Cortes sin funcionar en lo verdaderamente útil á la nación.

—Un caso parecido al de Lumpiaque.

—¿Cómo fué?

—Que se pusieron los mozos á templar sus vihuelas para rondar á sus novias, y amanecieron templando.

—Menos mal si amanecemos. Se me figura que hay noche vitalicia.

—Y como en la cuestión parlamentaria, sucede en todas las cuestiones. Fíjese usted en la del pan.

—Abundan los precios altos, porque no abundan las harinas.

—Sólo usted abunda, don Abundio.

—Y no existen beneficios para el pobre don Bonifacio.

—¡Qué quiere usted! Los fabricantes de pan pierden un ojo de la cara; su industria no es productiva. Ellos mismos se someten al estudio de varias autoridades, como si fueran conejos de Indias ó ranas, para que la comisión de sabios haga la *notomía* en sus cuerpos industriales y vea si es oro ú otra cosa muy diferente lo que reluce.

—Pues agregue usted á eso que los obrereros del ramo ya no hacen causa común con sus patronos.

—¿A pesar del concierto?

—Dicen que toque Arbós; que no es para tanto el jornal percibido; que los patronos siempre tiran al monte y á matar.

—A matar dos pájaros de un tiro y casi con pólvora ajena.

—Suprima usted el casi.

—¿De modo que los fabricantes de pan y sus trabajadores vienen á estar tan reñidos como Armiñán y Sánchez Guerra?

—O como Burell con Dato.

—No me haga usted reir.

—Hablo en serio.

—En serio, ¡y es usted uno de los más festivos organizadores de la Fiesta del Sainete!

—Por eso mismo; quien quiera hacer reir ha de permanecer más serio que una tapia.

—Como don Antonio.

—Pero don Antonio es una excepción. Con su seriedad ha hecho llorar lágrimas de sangre.

—No, hombre; fué La Cierva.

—¡La Cierva! ¿Dónde se esconde?

—Se habrá ido al campo; es costumbre propia de los ilustres políticos cuando quieren descansar.

—Entonces usted y yo que estamos cansados de la política, nos iremos al campo.

—Ahora mismo.

—¡Qué hermoso estará el campo!

—Me lo figuro. Todo verde. Los trigales..., ¡ah, los trigales! Dará gusto verlos.

—Sí, la harina futura.

—Y el aire puro... ¡Cuánto aire puro! Más que en el Congreso.

—Allí abunda lo saludable, abunda la felicidad.

—Allí se disfrutan los benéficos dones de la Naturaleza.

—¡Al campo, don Bonifacio!

—¡Al campo, don Abundio!

Pallol.

Los caminos vecinales en la provincia

Con el fin de presentarse al concurso de caminos vecinales de que nos ocupábamos en números anteriores, han solicitado la declaración de utilidad pública: para el camino de Morasverdes á la estación de Sancti-Spíritus, los Ayuntamientos de Ciudad Rodrigo, Morasverdes, Albade Yeltes y Diosleguarde; para el de Ciudad Rodrigo á Agallas; los de Zamarra y Agallas; para el de Villar de Ciervo á Gallegos, los dos pueblos, Villar de la Yegua, Villar de Puerco y Barquilla; para el de Alameda á la estación de Fuentes de Oñoro, ambos Ayuntamientos; el de Fuenteguinaldo para el de su pueblo á la carretera de Ciudad Rodrigo.

El de Villar de la Yegua para el de Gorrón de Villar de Ciervo á Serranillo, y el del límite de la Aldea á La Mangada; el de Aldea del Obispo para el de Villar de Ciervo á la estación de Fuentes de Oñoro; de Peñaparda á la carretera de Ciudad Rodrigo, el de Peñaparda; el de Serradilla del Arroyo para el de este pueblo á Ciudad Rodrigo; el de Martiago para el de enlace en la Horquera con el de Agallas á Serradilla y para el de aquel pueblo al Puente de Erias, carretera de Plasencia á la Alberca y los de Aldehuela de Yeltes, Sepulcro Hilario, Martin del Río y Fuente de San Esteban, para el de Aldehuela á la carretera de Salamanca á Ciudad Rodrigo.

Los Exploradores de España.

En Salamanca y en Madrid.

Cada día que pasa aumenta el entusiasmo de los jóvenes salmantinos por la naciente en Salamanca asociación de los Exploradores.

A la última reunión verificada en el Club de los Exploradores salmantinos, asistieron éstos con sus sombreros, pañuelos distintivo del grupo y el correspondiente bordón.

Son ya muchos los jóvenes inscriptos á quienes están confeccionando el traje.

El éxito es, por tanto, indiscutible, pues si en la actualidad y á los pocos días de hecho el llamamiento hay en nuestra ciudad 160 exploradores, faltando como faltan los grupos de los colegios de los Agustinos, Salesianos y escuelas de San Juan de Barbalos, no es aventurado suponer que en breve sean más de 200.

*

He aquí la lista de socios protectores ingresados recientemente:

Señores don Luis Maldonado Ocampo, don Pablo Rodríguez Sánchez, don Pascual Meneu ¡Meneu, don Manrique Hidalgo Martín, don Juan Domínguez Berrueta, don Mariano Núñez Alegría, don Enrique Nogueras Corona, don Tomás Elorrieta y Artaza, don Antonio Torrens Sánchez, don Adelaido Gutiérrez Yaque, don Francisco Bernis Carrasco, don Daviz Rayo y Ruiz de León, don Francisco Muñoz Martínez, don Gaspar Villaverde García, don Tristán Cabezas Moriñigo, don Serafín Gorrindo Cubero, don José Olaya Ferrando, don César Fernández Perote, don Daniel Cáceres Ponce de León, don Miguel Pérez de Lucas, don Manuel Gómez Martínez, don José Arce Llevado, don Ignacio Blázquez Nieto, don Juan García Reyes, don Emilio Soler Rodríguez, don Arturo Castillo Alvarez, don Juan Argüeso Foreadell, don Eduardo Fernández Escandor, don Bonifacio Gutiérrez Rodríguez, don Jaime Planas Playeras, don José Redondo Crespo, don Luis Caja Payans, don Manuel Romero Iglesias don Santiago Caja Alegret, don Francisco Morcillo Cedrón, don José Miguel Jiménez, don Luis Infante Ortíz, don Enrique Prieto Garnacho, don Ulpiano Trilla Benito y don Julio Gómez Bermejo.

*

Con motivo de la llegada á esta capital del Nuncio de Su Santidad y representante de Su Majestad el Rey, para asistir á los festejos que han de celebrarse en los últimos días de esta semana para conmemorar el centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, la reunión de los jóvenes exploradores señalada para el jueves próximo, 23 del actual, se verificará el día anterior, miércoles, 22, á la hora y en el sitio que estaban citados, esto es, seis de la tarde y patio del cuartel de la Guardia civil.

Sirva este anuncio de aviso á los exploradores.

*

Conviene hacer constar que para inscribirse como explorador, no es necesario tener el traje, que pueden ir adquiriendo cuando mejor puedan.

*

Han regresado á Madrid las dos patrullas de exploradores que fueron á París, al mando del jefe de tropa señor Perinat, donde han pasado dos semanas cariñosamente agasajados por sus colegas los «eclaireurs», que les acompañaron á ver lo más notable de la capital francesa y sus alrededores, correspondiendo cumplidamente á las atenciones que los *boy-scauts* tuvieron con los exploradores franceses que fueron á Madrid cuando el viaje de M. Poincaré.

Los actos que la patriótica Asociación dispone para la semana próxima, van á revestir verdadera solemnidad.

El miércoles 22, á las tres de la tarde, se inaugurará la asamblea en el Ideal Retiro, sitio donde se verificarán las sesiones sucesivas, á la misma hora.

El jueves, 23, á las doce del día, y con asistencia de Su Majestad el rey, se inaugurará la Exposición de trabajos manuales de exploradores en el Palacio de Bellas Artes del Retiro (antigua Exposición filipina). Esta Exposición estará abierta varios días.

El viernes, 24, á las diez de la noche, se efectuará en el teatro Real una solemne velada, á la cual ha prometido su asistencia Su Majestad don Alfonso XIII. En dicha velada, que presidirá el Ministro de Instrucción pública, quedará instituída la «Hucha del explorador».

Por último, el domingo, 26, en el monte de El Pardo, habrá gran festival de campamento, con asistencia de toda la familia real.

Un error judicial

Convocatoria.

Rogamos á las autoridades todas de Salamanca, á la excelentísima Diputación provincial, al excelentísimo Ayuntamiento, al Cabildo Catedral, Claustro universitario, del Instituto y de las Normales, á los Colegios de Abogados y Procuradores, Hijos del Trabajo, Cámara de Comercio, Dependientes de Comercio, Círculo Obrero y Federación Obrera, á la Juventud Excursionista, á la Federación Escolar, á los Círculos de recreo, á cuantos organismos existan en Salamanca, que asistan á una reunión, que tendrá lugar mañana, miércoles, á las cinco de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, con objeto de solicitar el indulto de los hermanos Reyes.

Al pueblo de Salamanca se le invita muy especialmente para este acto, y claro está que si alguna omisión hubiera de alguna colectividad, es involuntaria.

No se harán invitaciones particulares.

Salamanca, 20 de Abril de 1914. *Eudoxio de Castro.—Fernando Iscar.—José Sánchez Rojas.*

*

Los excelentísimos señores Obispo de la diócesis, Gobernador civil, Alcalde y Rector de la Universidad, han sido invitados por los organizadores de la reunión á presidirla.

Tan dignas autoridades han aceptado y secundarán y firmarán la solicitud de indulto que se leerá mañana.

*

En Alba se verificará un día de estos un acto análogo.

*

Nos han rogado los organizadores de la reunión de mañana que invitemos á la prensa local y á los corresponsales salmantinos de todos los periódicos de Madrid y de Barcelona, para que interpongan su valiosa influencia con los respectivos diarios en pró de la campaña del indulto.

Los redactores de esta casa que son corresponsales de periódicos de Madrid y Barcelona, atenderán el ruego que en este caso les parece un deber humanitario y profesional al mismo tiempo.

En favor del indulto.

Señor director de EL ADELANTO.

Los que suscriben se adhieren á la campaña iniciada por don José Sánchez

(c) Universidad de Salamanca

Rojas en favor del indulto de los hermanos Leandro y Serapio Reyes, por estimarlo de justicia y por creer los firmantes en la inocencia de los condenados.

Alba de Tormes, 15 Abril 1914.

Nicasio Sánchez, Moisés de la Iglesia, Benigno Blanco, Bernabé Reyes Gómez, Justo García, Alejandro Ballesteros, Juan González, Adela Gómez, Agueda y Emilia Reyes, Irene Gil, José González, Ambrosio Reyes, Pedro Jiménez, Agustín Medina, Damián García, Antonio Felipe García, Julián Sánchez, Isabel Martín, Lucio García, José María Vicente Gómez, Isabel Montero, I. Martín Barrado, Asunción Gómez, Nicanor Juanes, Francisca Vicente, Lucía Jiménez, Francisco Gómez, Carmen Hernández, Prudencio González, Isabel Rivera, Agustina González, Isidoro González.

Mónica Bermejo, Lorenzo Bautista, Catalina Martín, Santa Elices, Pablo y Feliciana Elices, Ventura Lorenzo, Bernardino Martín, María Hernández, Juana Hernández, Francisco Alvarez, Teresa Barbero, Bernardina Lorenzo, María Sánchez, Emilia Carabias, Josefa Hernández, Tadeo Hernández, José, Fermín, Paulino, Manuel y Emeterio Hernández, Francisco Pérez, Agustín Domínguez.

Encarnación Martín, Matías Salazar, Manuel Salazar, Rafael Patrocinio, Francisco Hernández, Isabel Miguel, Benito Reyes, Angeles Reyes, Esteban González, Antonio Reyes, Dominica Vicente, Bruno Yagüe, Florencia Domínguez, Manuel Martín, Lucía Sánchez, Santiago Martín, Pedro Gómez, Engracia Hernández; Damián Albarrán, Joaquín González.

Felipe Guerra, Román Guerra, Adelaida Palacio Hernández, Celedonio Palacio, Manuel Martín Herraez, Justa Martín Hernández, Hortensia Martín, Justo Martín Díaz, Julián Cabo, Vicenta Reyes, Santiago Pérez, Francisco Pérez, José Gil, Feliciana Reyes, Victoriano Aguilar, Teresa Ballesteros.

Francisca Reyes Salazar, Sebastiana Celador, Dámaso Fernández, Elisa Hernández, Encarnación Hernández, Rafaela García, Serafina Vicente, Gabriel Sánchez, Dorotea Martín, Bernardo Rodríguez, Melquiades Juanes, Teresa Fonseca, Mónica Pérez, Teresa Martín Rivero, Florencio Rivero, Camila Rivero, viuda de Palacios, Camila Palacio Rivero, Salvador Palacio Rivero, Carlota M. Rivero, Teresa M. Rivero, Teresa Minayo, Josefa Hernández Sánchez, Domingo Barba, Dolores Benito, Pilar Alberto, Esperanza Pérez, Manuela Reyes, Francisca Nieto, Inés Polo, Teodora Dueñas, Francisco Martín Ramos Pascua, exdiputado provincial y propietario; Manuela Reyes, Francisco Nieto, Inés Polo, Teodora Dueñas, Fernando Sánchez, José Manchado, Lucía Manchado, Ulpiana Rodríguez, Nicolás Morales, María Gómez, Juan García, Manuel Martín, Alejandro González, Nicolás Gómez, Isidoro Hegido, José Juanes, Vicente Juanes, Justo Gómez, Manuel Sánchez, Nemesio Narros, Manuel Hernández, Andrés Pérez, Adoración Aguilar, Antonio Pérez, Angela Alonso, Juliana Juanes, Daniel García, Lorenzo Martín, José Martín, Miguel Martín, Juan Cotobal, Bonifacio Tejedor, Bartolomé Gutiérrez, Domingo Hernández, Eusebio Hernández. (Siguen las firmas).

DE LA AUDIENCIA

Alarde de causas.

En el que tuvo lugar en esta Audiencia el día 16 del actual, fueron incluidas y señaladas para verse en el actual cuatrimestre los días que se indican en cada una de las dos secciones, las siguientes:

Sección primera.

Causa del Juzgado de Salamanca, por el delito de robo, contra Vicente de Castro Blas.

Es ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Hebrero; abogado el señor Gándara, y procurador, el señor Lunar, señalada para el 1.º de Junio próximo.

Otra del mismo Juzgado, también por robo, contra Fidel Bustos Hernández.

Es ponente, el señor Pardo; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Ortega, para el 2 de ídem.

Y otra del Juzgado de Alba de Tormes, por robo, contra José Sánchez.

Es ponente, el señor Pardo; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Durán, para el 3 de ídem.

Sección segunda.

Causa del Juzgado de Peñaranda, por delito de robo, contra Higinio Albarrán y otro.

Es ponente, el señor Díez-Canseco; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Ortega, para el 18, 19 y 20 de Mayo.

Otra del Juzgado de Béjar, por homicidio, contra Daniel Barrena Calzada.

Es ponente, el señor Díez-Canseco; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor González Cobos, y procurador, el señor Santos Franco, para el 22 y 23 de ídem.

Otra del mismo Juzgado, por asesinato, contra Víctor González Hermosa.

Es ponente, el señor presidente; fiscal, e señor Otero; abogado, el señor González Cobos y procurador, el señor Santos Franco, para el 25 y 26 de ídem.

Otra de dicho Juzgado, por parricidio, contra Manuela Díaz y otro.

Es ponente, el señor Margarida; fiscal, el señor Otero; acusador particular, el señor Jiménez con el procurador, señor Yañez, y defensor el señor González Cobos con el procurador señor Santos Francos, para el 27, 28, 29 y 30 de ídem.

Otra del Juzgado de ciudad Rodrigo, por robo, contra Francisco Guillemon y dos más.

Es ponente, el señor Díez-Canseco; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Riesco y procurador, el señor Merino, para el 4 de Junio.

Otra de ídem, por falsedad, contra Félix Rubio Hernández y otro.

Es ponente, el señor Presidente, fiscal, el señor Otero: abogado, el señor Cortés y procurador, el señor Polo, para el 5 de ídem.

Otra del mismo Juzgado, por abusos deshonestos, contra Patricio de la Iglesia.

Es ponente, el señor Presidente; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Ortega, para el 6 de ídem.

Otra del Juzgado de Sequeros, por incendio, contra Sebastián Santos y tres más.

Es ponente, el señor Margarida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Estella y procurador el señor Santos Franco, para el 12 y 13 de ídem.

Otra de dicho Juzgado por homicidio, contra Miguel Corral Sánchez y otro.

Es ponente, el señor Díez-Canseco; fiscal, el señor Otero; abogados, los señores Castro Rodríguez y Riesco, y procuradores, los señores Santos Franco y Ortega, para el 15 y 16 de ídem.

Otra del mismo Juzgado, por homicidio, contra Justiniano García Durán.

Es ponente, el señor Díez-Canseco; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Santos Franco, para el 17, 18 y 19 de ídem.

Otra de igual Juzgado, también por homicidio, contra Julián Regalado Muñoz.

Es ponente, el señor Margarida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Brozas, y procurador el señor Ledesma, para el 20 de ídem.

Otra de ídem, por asesinato, contra Leonardo Sánchez Pérez y otro.

Es ponente, el señor Presidenie; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Sánchez y Sánchez, y procurador, el señor Mancebo, para el 22 y 23 de ídem.

Y otra de referido Juzgado, por homicidio, contra Hugo Hernández y otro.

Es ponente, el señor Margarida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Sánchez y Sánchez, y procurador, el señor Mancebo, para los días 24, 25, 26 y 27 de ídem.

Como de costumbre, en su día informaremos del hecho que motiva cada una de ellas, según su importancia, y además de las sesiones del juicio oral.

El Licenciado Salvadera.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo.

Por tercera vez anoche hizo las delicias del público el popular sainete de los señores paso y Abati *El orgullo de Albacete*.

La rebaja de precios concedida contribuyó á que tuvieran una entrada muy superior.

El sin igual Correa valió á Ferrer continuos aplausos, en los que tuvieron su participación correspondiente las señoritas Valdemoro y Molina y la señora Valero.

Para hoy: *El registro de la policía ó la ciega de París.*

Moderno.

La herencia de odio, esta magistral película que es única en su género, llevó nuevamente al Moderno un público numeroso y selecto ávido de gustar de las emocionantes é interesantísimas escenas que adornan la obra y como noches anteriores los aplausos fueron el mejor testimonio de su mérito.

Por ahora la nueva empresa del Moderno cierra las puertas de este teatro mientras desaparezcan algunos inconvenientes y dificultades que impiden su apertura y que en breve han de orillarse para luego comenzar una nueva campaña cinematográfica que ha de llamar la atención.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicio de exenciones.

Martiago.—Tomás Elvira, Jacinto Vallejo y Jesús Elvira, excluídos totales; Germán Garzón, exceptuado total; Antonio Vallejo, Matías Vallejo, Aureliano Vicente, Cipriano Herrero, ídem temporales; Victoriano Gonzalo, Primo Vallejo, Florentino Hernández, excluídos temporal; Jacinto Vallejo, José Pérez; Valentín Vallejo, Juan Oreja y Santos Moreno, prófugos; Cándido González, soldado.

Martín del Río.—Enemesio Regalado y Damián García, exceptuados total; Agustín Tapia, Julián Sánchez, Manuel Rodríguez, ídem temporal; Jenaro Sánchez, Sebastián Fraile, Andrés Cillero, José García y Felipe Tapia, excluídos temporal; Damián Hernández, soldado; Manuel Hidalgo y José García, pendientes.

Ituero de Azaba.—Bernardino Teodoro Martín, exceptuado total, Higinio Acuña, Miguel Alfonso y Ramón Mangas, exceptuado temporal, Eduardo Acuña excluído temporal, Julián y Francisco García, prófugos, Ignacio Gardón y Dionisio Morán, pendientes.

Monsagro.—Manuel Pérez y Benigno Mateos, excluidos totales; Miguel Mateos, ídem temporal; Lorenzo Rodríguez, Ezequiel Pérez y Laureano García, prófugos.

Herguijuela de Ciudad Rodrigo.—Aniano Oreja, excluído total; Bernardo González, ídem temporal; Saturnino Mateos, Victoriano Calvo y Ciriaco Martín, exceptuados temporalmente; Baldomero Vegas y Cándido Jorge, soldados; Avelino Ramajo y Justo González, profugos.

Maillo.—Antonio García, exceptuado temporal; Blas Santos excluído temporal; Juan González, Claudio Villarin y Baldomero García, excluidos totalmente.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 693.93
Temperatura máxima, sol, 29,4.
Temperatura máxima á la sombra, 12,5.
Temperatura mínima, 5.2.
Termómetro seco, 10.2.
Termómetro húmedo, 8,4.
Dirección del viento y fuerza, E. 2.
Cielo, nebuloso.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 0.70.

Los concursos de El Adelanto.

Regalo de dos trajes completos de Exploradores de España.

Un nuevo concurso con el que reanudamos la serie de nuestros frecuentes regalos, ofrecemos á los lectores de EL ADELANTO.

Con el presente, pretendemos, de modo especial, contribuir á la propaganda de una patriótica iniciativa que está hoy en su período de organización: la de la constitución en esta de los EXPLORADORES DE ESPAÑA.

Dedicando todos los días durante cierto tiempo un lugar preferente á asunto relacionado con los Exploradores de España, habremos hecho algo en beneficio de la más brillante realización de la idea.

Y para esto nada más adecuado que el siguiente concurso de EL ADELANTO:

El Adelanto regala

Dos magníficos trajes completos de exploradores con todas las prendas reglamentarias: Bombacho, blusa, medias, sombrero, pañuelo, moral, cantimplora, palo, cubierto, vaso, cinturón, cuerda y silbato, todo ello de calidad extra.

Condiciones del concurso.

1.ª Todos los días, hasta el 30 de los corrientes, publicaremos el correspondiente cupón.

2.ª Cada CINCO cupones son canjeables por un bono numerado que se facilitará en la administración de EL ADELANTO, calle de la Rúa, 25.

3.ª El sorteo de dichos bonos se verificará el domingo, 3 de Mayo, á las doce de la mañana, en los locales de los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

4.ª Los sobres que de fuera de la capital nos enviasen, sólo los admitiremos si vienen franqueados como impresos, con sellos de cuarto de céntimo.

5.ª Los trajes de exploradores que regalamos, serán confeccionados á la medida, y un modelo de los mismos se encuentra en el escaparate del acreditado comercio de los señores Hernández y Almeida, El Siglo XX, calle de Pérez Pujol.

6.ª Ocioso nos parece decir que en el presente concurso pueden tomar parte todos los lectores de EL ADELANTO.

¿Que los agraciados en el sorteo no tienen en la familia ningún muchacho *boy-scout?*

Pues los regalan ellos á su vez á algún explorador, y todos contentos.

Los regalos de El Adelanto.

CUPON CUYA SERIE DE CINCO ES CANJEABLE POR UN BONO PARA EL SORTEO DEL REGALO DE DOS TRAJES COMPLETOS DE EXPLORADORES DE ESPAÑA

De la Universidad.

Rectorado.

Se remite certificaciones académicas de los alumnos de la Facultadde Derecho don José Grande y Torres Cabrera, don Francisco González Vizcaíno, don Julio López Elivain,, don Antonio Barrientos Pérez, don Juan Carretero Vera, don Manuel Martínez Salviejo, don Lorenzo Cabrera, Mac-Kintosh y don Luis González Echevarri; de los alumnos de la Facultad de Ciencias, don Germán Seijas Gutiérrez y don Honorato Alvarez García; de los de Filosofía y Letras, don Sinforiano Martín Escribano y don Julio Santamaría Andrés.

—Los títulos de maestros de don Julio Gutiérrez, don Antonio González y don Hipólito Jiménez.

—Se admite la renuncia del maestro interino de Vila (Avila), don Mariano Hernández.

—A informe de la Sección de Instrucción pública de Salamanca se remite el expediente de permuta, entablado por los maestros de Moraleja del Vino (Zamora), don Ernesto Pérez, y el de sección del Ateneo salmantino, don Felicísimo Rodríguez Abad.

—A don Francisco Pacheco, del Bosque se le admite la renuncia que hace de su cargo de maestro de Mijares.

—A doña Eladia de la Paz Sánchez y Sánchez se la nombra maestra suplente de Cabrillas, con el sueldo anual de 550 pesetas.

LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO

Visitas provechosas.

El sábado último pasado visitaron los alumnos de la clase de Agricultura la fábrica de los señores de Mirat, con objeto de ver la fabricación del almidón, pastas para sopa, abonos químicos, etcétera.

Acompañados por el culto catedrático de la asignatura, don Ruperto Galán, que en los pocos meses que lleva desempeñando la cátedra de Agricultura se ha hecho acreedor al respeto y cariño de sus discípulos, y merced al cual se deben las visitas que los alumnos realizan, que es de esperar sean de gran provecho para los mismos.

Así vieron los alumnos sobre el terreno la fabricación del almidón, abonos químicos, pastas para sopa, siendo explicados admirablemente por el profesor todos los aparatos y utensilios que para su elaboración se necesitan, vieron también los grandes almacenes de abonos que los señores de Mirat poseen y que dan idea de la importante industria que explotan.

Finalmente, examinaron la nueva industria que se proponen realizar, que es la fabricación de mantequilla, en gran escala.

Los alumnos salieron satisfechísimos de tan agradable visita, dando las más expresivas gracias á don Juan Mirat, el cual, con una amabilidad exquisita, les acompañó durante todo el tiempo que duró la visita.

Conflicto escolar.

Una comisión de alumnos del tercer grupo de la Facultad de Medicina, nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Los alumnos del tercer grupo de esta Facultad de Medicina, vista la intransigencia del profesor auxiliar don Gonzalo García y Rodríguez, han acordado recibir el injusto castigo que le sea impuesto en la confianza de que la superioridad les indultará del mismo.

Y mientras tanto persisten en su actitud de no asistir á clase con dicho auxiliar, acuerdo que han puesto en conocimiento del señor Decano.—*La Comisión.*»

Desde Peñaranda.

Ha regresado de Segovia, donde ha pasado unos meses con sus hijos los señores de Falcón, la respetable señora doña Paz Sánchez de la Peña.

—De Cantalapiedra se ha trasladado á nuestra ciudad, donde pasará una temporada con su distinguida familia, doña Petra Rodríguez, viuda de García Sánchez.

—El miércoles se celebraron solemnes honras fúnebres en nuestra iglesia parroquial por el bien del alma del estimado peñarandino don Joaquín Sánchez de la Peña, nuestro querido amigo, concurriendo al religioso acto casi todo el pueblo y muchísimas personas de los pueblos inmediatos, amigos y afectos á tan estimado señor.

—Ha pasado unos días en esta ciudad el distinguido señor don Germán Gamazo, hijo del íntegro relator de la Audiencia territorial de Madrid don Trifino Gamazo, é íntimo amigo del señor juez de primera instancia de esta ciudad don Ursicino Gómez.

—Parece que la asociación de agricultores de esta provincia organiza la celebración de una asamblea en esta ciudad, á fin de constituir una agrupación que sirva de unión para la mútua defensa de la clase.

—En el próximo mes de Junio y con ocasión de la solemne festividad que la asociación de esta ciudad dedica al Sagrado Corazón de Jesús, podremos admirar durante tres días la hermosa oratoria y grande elocuencia del sapientísimo rector de San Francisco el Grande, don Luis Calpena y Avila, el que está encargado del tríduo dedicado al Deífico Corazón.

—Ha fallecido en esta ciudad después de larga enfermedad, el conocido comerciante de ultramarinos don Eduardo de Castro.

A su afligida viuda doña Dolores Alonso y demás familia, envío mi pésame.

--Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios:

Trigo, de 49 á 50 reales fanega; cebada, de 25 á 26; centeno, á 36; algarrobas, á 36; guisantes, á 39.

El mercado estuvo muy concurrido, vendiéndose todo lo presentado. La cebada fué adquirida por portistas á 25 y 25 y medio reales fanega, vendiéndose unas 400 fanegas que se presentaron á la venta.—*El corresponsal.*

PARA EL ADELANTO

Las regatas de Mónaco

(SERVICIO ESPECIAL)

La perla de la Costa Azul, Mónaco la encantada, arde en fiestas y es desde hace días el *rendez-vons* de la elegancia y del mundo de los deportes.

Tras de la exposición de canoas-automóviles, el *raid* de aviación en que ha obtenido el triunfo el famoso Garros, la inauguración del monumento erigido en honor del príncipe Alberto, y otras muchas fiestas con que ha sido conmemorado el XXV aniversario del principado de este.

Actualmente se están celebrando las regatas de canoas-automóviles, que tantos deportistas atrae. El tiempo no favorece este sugestivo festejo y frecuentemente se ve interrumpido por chubascos y borrascas que hacen imposible la navegación y empapan la ropa de los elegantes espectadores.

En plena primavera la Costa Azul ha desmentido su fama y llueve en ella como en el más alejado rincón del Noroeste.

Dos aspectos de las regatas.

Sucesos provinciales.

Varios hurtos.

Al vecino de Valdefuentes, Casimiro Andrino Rodilla, le desaparecieron días pasados tres ovejas de una piara que tenía pastando en aquel término municipal.

Hechas las diligencias por la benemérita de Béjar para buscar los autores del hurto si los había, han dado por resultado la detención del vecino de Calzada de Béjar, Modesto Martín Sánchez (a) *Cesáreo,* el cual convicto y confeso del robo ha ingresado en la cárcel.

—En Peñaranda la benemérita ha detenido también á Atanasio Hernández López, como autor del hurto de varias rejas de arado, propiedad de sus convecinos Manuel Sánchez López, Juan Hilario y Maximiliano Dávila.

—De la dehesa de la Dueña, término municipal de Espeja, ha desaparecido un caballo propiedad del montaraz Vicente Benito, suponiéndose haya sido robado.

Una denuncia.

En el pueblo de Villares de la Reina ha sido denunciada una mujer llamada Leonor de Paz Peña, vecina de Salamanca, por vender pesca en completo estado de descomposición.

Noticias.

Los efectos del vino.

Muchos fueron los individuos que anoche durmieron en las prevenciones de seguridad y municipal á consecuencia de formidables *merluzas* pescadas en la tarde de ayer.

El vino, del que se hizo gran consumo, excitó la sangre, dando lugar á varios escándalos sin trascendencia mayor, á cuyos promotores sirvieron de calmantes de los nervios algunas horas pasadas en dichas prevenciones.

No ha habido que lamentar suceso alguno desagradable.

** QUESO MANCHEGO **
2,50 pesetas kilo. LA AZUCENA. Doctor Riesco, 62.—Sucursal: Plaza Mayor, 16. 25—3

** Local para comercio **
se alquila con casa, calle García Barrado, número 7 Informarán librería Cuesta, número 5.

** Aviso á las señoras **
Doña Mannela Catalán, dueña que fué del «Modelo de París», participa á su numerosa clientela que en breve llegará á Salamanca con una gran colección de sombreros modelos, preciosas creaciones de la moda actual. Tan pronto llegue, avisará á domicilio. 8—5

A causa de no reunirse suficiente número de concejales, no pudo ayer celebrar sesión el Ayuntamiento.

Mañana, miércoles, se celebrará la subsidiaria.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinet Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 13, principal.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

FORNOS.--(Café-restaurant).
Se recibe langosta diariamente.

Doctor don Manuel G Peláez
Médico dentista
ha trasladado su gabinete odontológico de la Plaza Mayor, á la calle del Doctor Riesco, 2, principal. h 30 A

Asociación de Mendicidad.

El señor alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, ha enviado 25 pesetas, de la multa impuesta á don Bernabé Reyes, por infracción de la ley del Descanso dominical.

Un vecino de Salamanca costeó ayer el valor de la comida y cena servidas.

* ARRIENDO DE PASTOS *
Los muy abundantes de la dehesa de Ventosa se arriendan. De su precio y condiciones dará razón Florentino Marcos, de Navahombela, alejo de Armenteros. 5—1

* NO * MAS * CASPA *
La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.
La Quina al Ron con abrótano macho E. Sanz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.
Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). —a—

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se arriendan unas hugadas de tierras de labor y pasto en Vadecarros, con casa y demás dependencias. Para informes, Meléndez, 3 Salamanca. 10 -a- 9

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Informarán, paseo de Rollo, número, 8.

Arriendo.-Se hace del espigadero de Alba de Tormes. Para tratar en dicha villa, con el presidente del gremio de labradores, don Augusto Sánchez Bordona. 8—a—5

Se vende una báscula pasa pesar ganados y mercancías.
Para más detalles dirigirse á don Antonio Sualdini, Doctor Riesco, 51, maquinaria agrícola, Salamanca. m y v

Se necesitan en la capital y cabezas de partido de la provincia representantes; cualquiera en varias horas libres del trabajo al día puede ganarse cinco pesetas sin desembolso alguno. Dirigirse: lista de Correos, cédula número 1.758, Salamanca 8—1

Arriendo de dehesa.-Se hace la del palacio de los Dieces, término municipal de Villarmay r, partido de Ledesma. Para tratar, con su dueño en Salamanca, Plazuela de la Fuente número 11. 8—3

Importante.-Acaba de recibir un inmenso surtido de calzados modernos de primavera y verano en caballero, señora y niño, el **Gran Bazar de la calle de la Rúa, número 21, que** vende muy económicos.
También tiene grandes existencias en calzado de todo tiempo, á precios convenientes.
Interesa á todos visitar dicho establecimiento queriendo comprar bien y barato, por vender con poca utilidad y tener establecido el precio fijo.
Bazar de calzado, Rúa 21, Salamanca.

Motocicleta.-Se vende barata á toda prueba, una motocicleta «Peugeot», seminueva. Informarán en la calle de Zamora, 36. 8—6

Arriendo de pastos.-Se arriendan pastos mayores y espigadero, con abundantes aguas, en La Carolina. Para informes, Antonio Lucas, en dicha finca ó en Tarazona de Valdevieloria. 15—1

Se arriendan todos los aprovechamientos de primavera y verano, desde el día 16 del corriente hasta 29 de Septiembre próximo, del cuarto denominado Monte Alto, en la dehesa de Tajurmientos, capaz para 90 vacas, con abundantes aguas. Para informes, Antonio Vicente, en Villaseco de los Gamitos, ó Belisario Encinas, en Tala. 8 5

Pérdida de un llavero, con varias llaves pequeñas, entre las calles de Toro, Plaza Mayor, Zamora y plaza de los Bandos. Se ruega á la persona que las hubie a encontrado as entregue en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, ó en la Avenida de Mirat, casa de don Juan Mirat Se gratificará.

Se arrienda el agostadero de los tres cuartos unidos de la dehesa de Villafuerte, para mil cabezas de ganado lanar. Abundantes aguas; para tratar, en dicha dehesa. 15—5

Se arrienda el espigadero del término municipal de Cantalpino con abundante agua, capaz para 1.400 ó 1.500 cabezas lanares. Informes Antonio Rodero, en dicho pueblo. 8—5

Se arriendan unos locales en la calle Ramos del Manzano, números 12 y 14. Informará don Agustín Sánchez, Calzada de Toro, número 15. 8—5

Se vende la casa número 15 de la calle de Peña 2.ª, con comunicación para la Avenida de Mirat. Del precio y condiciones informará con Florencio Marcos Martín, calle de García Barrado, letra. A. 15—4

Se arrienda el espigadero del Montalvo Mayor, número 1, término municipal de Tejares. Para tratar, con el rentero del mismo. 8—7

Escombros.-Se ceden gratuitos en la Imprenta de Núñez. Ramos del Manzano 42

Se arriendan los locales donde está instalada la Cámara de Comercio. Informará su presidente, don Mariano Rodríguez Galván, hasta 1.º de Julio y desde esta fecha en adelante su dueño don Francisco Madruga, Espoz y Mina, 14, principal.

Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal paneras. corral. etc. En la misma informarán.

Se arriendan en la socampana de esta capital cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra.
Informarán en la Puerta de Zamora, número 3, Hijos de Policarpo Tejero.

Vendo dehesa en esta provincia, cerca de estación. Vendo yugadas en distintos pueblos. Vendo en esta ciudad varias casas. Vendo en las afueras fincas de recreo. Vendo y arriendo grandes locales. Manuel Redero, plaza del Angel, 28. 8 7

Ama de cría.-Se necesita para casa de los padres. Darán razón, Doctrinos, número 3, segundo.

Arriendo.- Se hace de la dehesa de La Guadaña, término municipal de Granja de Moreruela, provincia de Zamora. Para tratar, en Zamora, con don Santiago Neches. 15—5

Venta de casa.-Se vende la señalada con el número 6 de la calle del Cáliz. Informarán Ramos del Manzano 7. 8—5

Pérdida.-La persona que se halla encontrado una cartera de señora con unos retratos y una polvorera y 25 pesetas se le gratificará si quiere devolverla, calle de Sánchez Ruano, número 15.

Ama de cría.-Lecche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Manuel Martín, en Ventosa del Río Almar. 3—2

Sobrinos de Emeterio Miguel
REGALADO, 2
VALLADOLID
Grandes almacenes de novedades en géneros para vestidos de señora.
Ornamentos sagrados - Plata Meneses
Trajes talares.

CASA SUCURSAL
Maison de Blanc
ALFONSO XII, NUM. 1
Confecciones de ropa blanca para señoras y niños - Ropa de mesa - Ropa de cama - Equipos para novia - Canastillas.
15—a—6

FORNOS.-(Restaurant).
El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.
Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

Clínica especial de enfermedades de la vista.
Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde, de tres á cinco.

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 21.

Las Cortes.

Final del Congreso.

Discursos de los señores Guerra, Alcalá Zamora, Maura (don Gabriel), Antón del Olmet y otros.-Cuestión personal entre los señores Antón del Olmet y Alcalá Zamora.

Al final de la sesión del Congreso habla el señor Sánchez Guerra, en contestación al señor Alcalá Zamora.

El Ministro de la Gobernación defiende la existencia de dos grandes partidos políticos. Afirma que han venido á las Cortes 228 diputados conservadores, número suficiente para formar una mayoría con la que pueda sostenerse el Gobierno. Recuerda que en las Cortes de 1910 reunió el señor Canalejas una mayoría de 230 diputados.

Los señores Merino y Burell, interrumpen:

—«Eso es inexacto.»

Continúa el señor Sánchez Guerra y sostiene que la situación del actual Gobierno es análoga á la del que presidió el malogrado Canalejas.

Este tenía enfrente al señor Moret, antiguo jefe del partido liberal, al que siguieron unos 30 diputados.

Aludiendo al señor Maura, le llama Sánchez Guerra político ilustre y gran patriota.

Cuando hable, se despejará la incógnita.

Termina diciendo que si el Gobierno tiene la confianza de la mayoría, cumplirá con su deber.

Rectifica el señor Alcalá Zamora.

Pide explicaciones de las palabras del señor Sánchez Guerra, sobre su gratitud al Tribunal Supremo.

No entiendo esto de la gratitud del señor Ministro; como no sea—añade—porque tuve una brillante carrera profesional en el ingreso de la abogacía, con tanto ó mayor mérito que el señor Sánchez Guerra.

(Los demócratas: ¡Bien! ¡Muy bien!).

Insiste el señor Alcalá Zamora en que es evidente que desde el Ministerio de la Gobernación se obliga á los gobernadores á hacer una campaña de propaganda en favor de un periódico que inspira y sostiene el señor Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación indignado dice:

—«¡Eso es una falsedad!»—

El señor Maura (don Gabriel) interviene y exclama:

—«¡Es exacto!»

(Se produce gran expectación. La Cámara aguarda impaciente que se explique el conde de la Mortera, esperando un interesante debate.)

El señor Maura saca un volante y pide la palabra.

El señor Antón del Olmet dice algo, que no se oye entre el barullo.

Continúa el señor Alcalá Zamora.

Aquí se ha dicho con toda claridad que el Tribunal Supremo, en los informes de las actas, ha pagado los servicios hechos por el Gobierno á los magistrados. Y el Gobierno ni ha defendido al más alto tribunal de justicia ni ha sabido qué contestar.

Dice que la situación del Gobierno que preside el señor Dato, no es análoga á la que presidió el señor Canalejas.

Protesta de las afirmaciones hechas por el señor Sánchez Guerra, sobre algunas actas y niega al ministro de la Gobernación que tenga autoridad para hacer definiciones de ortodoxia política.

(Aplausos de los demócratas).

Rectifica el señor Sánchez Guerra.

Niega que haya ordenado á los Gobernadores de provincias que fomenten la venta del periódico «El Parlamentario».

El señor Alcalá Zamora: «Yo no nombré el periódico».

El señor Sánchez Guerra: «Pero lo nombro yo».

Desmiente que inspire dicho periódico.

(Rumores de todos los lados de la Cámara).

Un diputado pronuncia unas frases que no se oyen desde las tribunas.

El señor Antón del Olmet, lleno de indignación le contesta:

—«¡Eso es una vil calumnia!»

El señor Alcalá Zamora y otros diputados protestan.

(Se promueve un escándalo, al que intenta poner término la campanilla de la presidencia.)

El señor Sánchez Guerra: «Cuando un orador habla, la Cámara debe respetarle».

Los demócratas gritan: «¡Eso debió hacer el señor Olmet!»

El señor Villanueva habla sin que se le oiga.

El señor Sánchez Guerra contesta á Villanueva que no tiene derecho á decir lo que dice.

Replica el señor Villanueva: «Puedo decirlo, cuando se usa el lenguaje que usa el ministro.

Sánchez Guerra apela á las autoridades del Parlamento, para que vuelvan por los prestigios de éste.

(Entre tanto, el señor Alcalá-Zamora se muestra indignado por las frases del señor Antón del Olmet y pide explicaciones).

El ministro de la Gobernación, manifiesta que es el primero que condena las frases del señor Olmet; pero solicita que todos los diputados se atengan á lo que dispone el reglamento.

Muchos diputados, exclamaron: «¡Quien debe dar las explicaciones es el señor Olmet!»

Insiste el señor Sánchez Guerra, en que tiene derecho á que se le oiga. Quienes se sientan ofendidos, añade, que tramiten el incidente con arreglo al reglamento.

El señor Senante:—«¡Eso es lo primero que se debió resolver!»

El ministro de la Gobernación niega que se haya injuriado al Tribunal Supremo.

El señor Rosales pide la lectura de los artículos del reglamento pertinentes al caso.

El señor Besada, dice:

«El señor Antón del Olmet no ha tenido intención de ofender á nadie»

Habla el señor Antón del Olmet:

Sostiene que son inexactos los hechos aducidos sobre la propaganda oficial en favor de «El Parlamentario». Dice que no ha tenido intención de ofender ni molestar al señor Alcalá Zamora.

El señor Besada da por terminado el incidente.

El señor Alcalá Zamora se da por satisfecho con las explicaciones del señor Olmet.

El señor Besada niega que se haya injuriado en la Cámara al Tribunal Supremo. Eso no lo toleraría la mesa. Pregunta si se acuerda la intervención de los señores Merino y Maura (don Gabriel).

El señor Merino renuncia.

El señor Conde de la Mortera lee un volante del gobernador de Santander dirigido al alcalde de dicha población, en el que recomienda el periódico «El Parlamentario».

El señor Sánchez Guerra insiste en negar que recomedará dicho periódico. Afirma que no le importa la intervención del Gobernador de Santander.

Dice que se duda al oir hablar así al señor Maura, que interviene por vez primera en un debate para leer un volante.

El señor Maura (don Gabriel), manifiesta que él solamente trató de demostrar la verdad, pero que el ministro, conociendo el contenido del volante, pudiera explicar su intervención en el asunto.

El señor Merino pide que se le reserve el uso de la palabra,

Se aprueban los informes de las actas de Motril, La Coruña y Tudela, sin discusión.

Se aprueba también el informe sobre el acta de Jerez de la Frontera.

Y se levanta la sesión.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 21.

Notas políticas.

Después de la sesión.-Comentarios.

Después de la sesión del Congreso se hicieron muchos comentarios sobre el debate promovido por el señor Alcalá Zamora.

Generalmente, se reconocía que el ministro de la Gobernación, había quedado en muy mala situación.

También se hicieron muchos comentarios sobre la intervención del conde de la Mortera, en el debate.

Dice La Cierva.

El señor La Cierva es el que ha dado la nota del día.

Hablando con sus amigos en los pasillos del Congreso, terminada la sesión, decía:

«Todos los Gobiernos tienen el derecho y lo ejercen, efectivamente, recomendando periódicos adictos. No son solo las oposiciones las que pueden disponer de una prensa dedicada á defenderse, sino también los Gobiernos. Don Gabriel Maura no se acuerda cuando mandaba el señor Pidal 500.000 ejemplares de «La Epoca» siempre que pronunciaba en la Cámara un discurso grandilocuente.»

Estas declaraciones del señor La Cierva han causado mucha sensación, interpretadas en el sentido de que se halla al lado del Gobierno.

La cuestión Zamora-Olmet.

El señor Alcalá Zamora ha sido muy felicitado por el éxito alcanzado con el debate que ha promovido en el Congreso.

El incidente ocurrido en la Cámara, entre los señores Alcalá-Zamora y Antón del Olmet, ha terminado satisfactoriamente.

Al principio se creyó que el incidente no tendría arreglo ante la insistencia del señor Alcalá Zamora en pedir explicaciones.

Afortunadamente el señor Olmet las dió satisfactorias y el asunto terminó del mejor modo posible.

Una frase.

Alguien decía comentando el efecto producido en la Cámara por la intervención del señor conde de la Mortera en el debate:

«Nosotros como buenos y convencidos católicos creemos que el hijo habla siempre en nombre del padre».

Los diputados de la mayoría.

Los diputados de la mayoría, elogiaban al señor Sánchez Guerra y afirmaban que éste se había defendido con habilidad y acierto.

La intervención del señor Maura.

La breve intervención del señor Maura (don Gabriel) en el debate promovido por el señor Alcalá Zamora, ha defraudado las esperanzas de todos.

Cuando se esperaba la declaración de un duelo á muerte entre el conde de la Mortera y el Gobierno, el primero se limitó á echar una gota de tinta, que produjo poca impresión al adversario.

Dato y Sánchez Guerra.

Terminada la sesión del Congreso cambiaron impresiones los señores Dato y Sánchez Guerra.

Ambos se mostraban muy satisfechos del resultado del debate que probablemente continuará en la sesión de hoy.

El Gobierno se halla decidido, según manifestó el señor Dato, á que se discutan todos sus actos.

Todo Gobierno honrado, manifestó el presidente, debe tener interés en que se discuta cuanto hace, ejerciendo una rigurosa fiscalización como es deber del Parlamento.

DE LA CAMPAÑA

DE TETUAN

La construcción de un blockaus. El cañón de los moros.—La reunión de la harka en Ben-Carrich.

Comunican de Tetuán que ayer salió un destacamento de tropas de las tres armas, para proteger la construcción de un blockaus en la curva que forma la carretera de circunvalación.

Los moros tirotearon á los ingenieros.

Pero las fuerzas de protección contestaron con varias descargas de fusilería, y la artillería abrió un vivo cañoneo.

El enemigo huyó.

Las obras del blockaus tuvieron que ser suspendidas á causa de la lluvia.

Los trasnochadores afirman que los moros, de madrugada, rompieron el fuego contra la plaza, valiéndose del cañón de que disponen desde el saqueo del «Concha».

Sin embargo, como no se ha visto ningún proyectil, se cree que el rumor es una patraña.

—Confidencialmente se supo que los moros de la harka se reunían en Ben Carrich.

Se emplazaron algunas baterías, desde las posiciones cercanas.

Cuando á eso de las doce de la noche se encendieron fogatas, la artillería rompió el fuego.

Los moros se dispersaron.

Según confidencias, tuvieron algunas bajas.

DE MELILLA

Una entrevista -El temporal. — El "Extremadura,,.

En el Zaio celebrarán una entrevista los generales Deumarweten y Jordana.

—Reina un temporal espantoso.

Ha causado grandes destrozos.

Llueve torrencialmente.

El mar presenta un aspecto imponente.

El «Extremadura» no puede continuar anclado y probablemente se refugiará en las Chafarinas.

RIVERA.

Bonito negocio.

Se arrienda en Alba de Tormes la fonda del Casino, magnífico local con trato exprofeso para ella. Por estar próximo á terminar el arriendo actual.

Para informes, dirigirse á don Francisco Gutiérrez, administrador de la sociedad A. La Unión, en Alba de Tormes. 15 6

Conferencia de las 7 mañana.

(EXTRAORDINARIA)

Madrid 21.

Noticias varias.

MADRID

Las recompensas.

Con las recompensas concedidas á las fuerzas de Larache, suman 1.822 las otorgadas á los jefes, oficiales y soldados que se han distinguido en la campaña.

El número de ascensos es de 115.

Cruces de María Cristina, 42.

Rojas pensionadas, 242.

Rojas sencillas, 773.

Menciones honoríficas, 667, y 15 condecoraciones de otras clases.

Dice el subsecretario.

El subsecretario de Gobernación dijo anoche que según un telegrama que había recibido del gobernador de Zaragoza, la unión de labradores de Epila ha hecho un contrato con los remolacheros, solucionándose el conflicto.

—El gobernador de Tarragona, participa que se ha levantado el estado de sitio declarado en Tortosa, desde el día 8 de Enero, á consecuencia de los alborotos promovidos con motivo de la constitución del Ayuntamiento.

—El gobernador de Barcelona ha telegrafiado dando cuenta de las manifestaciones celebradas por los estudiantes de Farmacia, como protesta contra las cooperativas obreras.

El señor Prado Palacios, hablando de esta cuestión, manifestó que los farmacéuticos tienen razón legal y los obreros razón moral.

Efectivamente los farmacéuticos se apoyan en una ley, pero esta resulta arcaica y en contraposición con el ambiente de ahora.

Por tanto, será preciso llevar al Parlamento un proyecto reformando dicha ley.

El Consejo de Sanidad.

El Consejo de Sanidad se reunió anoche para tratar de la cuestión de la regencia de las farmacias, motivada por el pleito que sostienen los obreros y los farmacéuticos.

El Consejo se declaró en favor de los farmacéuticos con un voto en contra del doctor Ubeda, en favor de las cooperativas obreras.

Provincias.

DE GUADALAJARA

La ejecución de los reos.

Dicen de Guadalajara que se han recibido órdenes para la ejecución de los reos condenados á la pena de muerte por la Audiencia.

DE SEVILLA

La feria.

Comunican de Sevilla que la feria está muy animada.

El conde de Romanones ha marchado para Madrid.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos.

DE ORENSE

Inauguración del teléfono.

Dicen de Orense que se ha inaugurado la estación interurbana telefónica.

Asistieron las autoridades.

DE GIJON.

El "Alfonso XIII,,.-Para el homenaje á Galdós.

Ha zarpado para la Habana el vapor «Alfonso XIII».

—El Ayuntamiento ha acordado suscribirse con 10.000 pesetas para el homenaje á Galdós.

DE VALENCIA

La corrida de ayer.

Los toros de Gamero Cívico, grandes, difíciles y de poder.

Cochero, regular en el primero y cuarto.

Vázquez, colosal en el segundo, del que cortó la oreja, y bien en el quinto.

Posadas, superior en el tercero y último.

DE MURCIA

Los alumnos de la Academia de Artillería.

Los oficiales-alumnos de la Academia de Artillería, han sido obsequiados con un banquete por los jefes y oficiales de la fábrica de pólvora.

DE BURGOS

Una riña.

Discutiendo en el Casino sobre una jugada de «mus», riñeron Mariano Ajuria y Manuel Hernández.

El primero disparó á este un tiro.

El agredido quedó herido gravemente.

DE VALLADOLID

Una conferencia.

En el Ateneo de Valladolid dió ayer una conferencia el profesor Jordan, de la Sorbona de París.

DE BILBAO

Llegada de un Obispo.

Ha llegado á Bilbao el obispo americano monseñor Jara.

DE PALMA

El congreso de Pediatría.

En la Casa Consistorial de Palma de Mallorca, se celebró ayer la segunda sesión del congreso de Pediatría.

El señor Martínez Vargas desarrolló el tema «El código de la madre».

Intervino el señor Moragas y otros.

Varios congresistas intervinieron en la discusión sobre el tema «Tratamiento de la insuficiencia de la secreción láctea».

Se dirigió un telegrama de felicitación á la infanta doña Paz, por la fundación del Pedagogium español, de Munich.

DE OVIEDO

Mitin maurista.

En el teatro Campoamor se celebró ayer el mitin maurista.

Asistisron comisiones y representaciones de los pueblos.

Hablaron los señores Guisasola, Cernudo, Ballesteros y otros.

Todos ellos manifestaron que el maurismo es eminente revolucionario y con él se conseguirá la regeneración de España.

Extranjero.

DE ROMA

Los excursionistas italianos.

Ha marchado para Barcelona la expedición organizada por el comité italo-español.

Entre los excursionistas van muchos comerciantes, periodistas, estudiantes y políticos.

DE WASHINGTON

Los Estados Unidos y Méjico.

El presidente Wilson ha declarado que los Estados Unidos no quieren la guerra con Méjico.

El conflicto actual, ha declarado el presidente, no es entre los pueblos yanqui y mejicano, sino entre el Gobierno de los Estados Unidos y un hombre que violentamente se ha apoderado de la presidencia de la República mejicana.

Los Estados Unidos ocuparán Tampico, Veracruz y otras plazas, como actos que hagan ver á Huerta que el Gobierno yanqui no permitirá ningún atentado contra su honor y sus intereses.

DE PARIS

El viaje de los Reyes de Inglaterra.

En París se hacen grandes preparativos para recibir á los Reyes de Inglaterra.

RIVERA.

TOROS EN SEVILLA

La tercera de feria

Sevilla 20 (7'34).

El ganado de Santa Coloma, lidiado esta tarde, ha resultado bravísimo y noble en todos los tercios.

Gallo quedó bien en sus dos toros.

Paco Madrid bien en uno, y superior en otro.

Gallito bien en su primero.

En el sexto estuvo colosal. Dió cinco cambios al banderillearlo, todos por el mismo lado.

Después de una faena admirable de muleta lo mató de una gran estocada, recibiendo á toda ley.

Se le tributó una ovación indiscriptible.

El público, satisfechísimo de la corrida..

EL CORRESPONSAL

Imprenta.- Se vende. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su dueña, señora viuda de Guervós, en Salamanca.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Automóvil de alquiler

Servicio esmerado. Precios convencionales.

Adolfo Winzer.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal. — CASA NIÑO

El "606,,

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca.

Horas de consulta: de nueve á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche.

NIÑO DENTISTA de - la - Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

Gran tintorería Madrileña

movida á vapor

DE MANUEL COLEYA

La casa que tiñe con perfección los cien mil colores Se tiñen toda clase de prendas sin descoser. Primera en su clase en lavados en seco y quita manchas. García Barrado, número 32, antes Rúa. Sucursal en Zamora, San Torcuato, número 16.

CAMISERIA LUCAS

A. Lucas Prieto

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA, NUMEROS 32 y 34

Esta antigua como acreditada casa dedicada á Bazar-Camisería, comunica á su numerosa clientela su especialidad en géneros de punto, medias, calcetines últimas fantasías, artículos de piel, paraguas, bastones, impermeables, corbatas, abanicos, guantes, perfumería, gorras sombreros y todos cuantos artículos se relacionan á esta clase de industria.

Especialidad en el corte de camisas, planchado á brillo, máquina. Se toman encargos, servicio rápido. Economía en precios Ultimas novedades caballero y señora En compensación de lo muy favorecido que está de sus muchos clientes, regala un magnífico automóvil, adquirido de la casa de los señores Moneo Hijo y Compañía, el cual será entregado al que tenga igual número al premio mayor del 22 de Diciembre de 1914.

Cada dos pesetas de compra se regala un número.

LA REVOLTOSA

Liquidamos 4.000 pares de zapatos de señora de todas clases, formas y colores á cualquier precio. Lo mismo hacemos con toda clase de calzados en caballeros y niño. Queremos reducir existencias por querer dejar el negocio

GRANDES REBAJAS

Escalerilla de Pinto, números 1 y 3.

Aborta carbunclos DURAN

Sin quemar, sajar, cauterizar ni aun escarificar.

Específico del farmacéutico CLEMENTE DURAN

BAJADA DE SAN JULIAN, NUMS. 5 Y 7 - SALAMANCA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Colores Tango - Casa Montero

Para ENTRETIEMPO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido de lanas CANALON y sedas en colores modernistas.

Velos, mantillas, echarpes, faldas barreras de seda desde DIEZ PESETAS. Ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos.

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas á quien los pida.

Abono de diez sifones, CINCO pesetas.

Inhalación - Pulverización - Agua en sifones.

Calle de Zamora, número 26- Salamanca.

Automóviles de alquiler

Moneo - Hijo - y - Compañía

Salamanca.

NUEVO COMERCIO DE PAÑOS DE ULPIANO HERNANDEZ

Plaza del Mercado, número 11, al lado de la antigua botica de Pinto

Altas novedades en artículos para trajes de caballeros y niños, para la presente y próxima temporada.

Nota.—Esta casa se encarga, con el mayor esmero, rapidez y economía, de la confección de toda clase de prendas para caballeros y niños.

No confundirse. Plaza del Mercado, número 11 - Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

La Caja de Ahorros Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantida de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan á la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas, que, al venderse á plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen á la ley de 12 de Junio de 1911.

Interesa y conviene á todos, porque todos, absolutamente todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez, y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, redimir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.

Admite imposiciones periódicas desde ún real semanal, una peseta mensual ó dos duros trimestrales (á voluntad del imponente), excepto la primera entrega que nunca es menor de cinco pesetas, y no periódicas, desde 25 pesetas en adelante.

Acusa recibo en el día de cuantas cantidades se la giran de provincias.

Devuelve el capital cuando indica el interesado: á los 20, 15, 10, 5 años.

Abona interés desde el 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso fijada por el imponente, como se indica á continuación:

Plazo del reembolso.	IMPOSICIONES periódicas.	IMPOSICIONES no periódicas.
5 años.	5,50 por 100	7,50 por 100
10 —	6,00 por 100	8,00 por 100
15 —	6,50 por 100	8,50 por 100
20 —	7,00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la

OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro á siete.

Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes

22 Abril SIERRA CORDOBA
6 Mayo SIERRA SALVADA

(Vapores correos rápidos á doble hélice).

Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas.

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, clara y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Sedas toda clase de telas. Plaza Mayor, 44. principal entrada por la calle del Concejo, frente las máquinas de Singer, Salamanca

IMP. Y LIB. DE NUNEZ
Salamanca.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

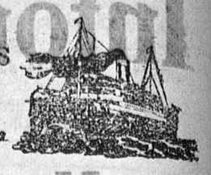

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires	saldrán
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

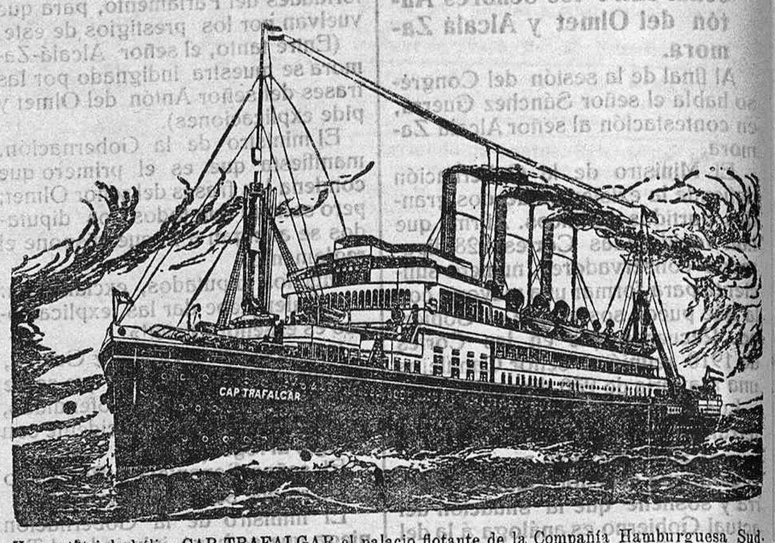

Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES		A Brasil Ptas.	La Plata Ptas.
28 Marzo, el correo rápido	CAP FINISTERRE	100,10	100,10
11 Abril, el correo rápido	KONIG F. AUGUST	100,10	100,10
29 Abril, el correo rápido	BLUCHER	100,10	100,10

Nota.—El «Blucher» no toca en Santos.
Precios de segunda clase en el «Cap Finisterre», 550 pesetas; en el «Blucher», 2 5.
En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida á la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS		A Para. Ptas.	Manaos Ptas.
17 Mayo, el vapor correo	RIO PARDO	204 10	240 10

Este vapor admite también carga para dichos puertos.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

VAPORES DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo

HAMBURG-AMERICA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

		A Cuba Ptas.	Méjico Ptas.
27 Marzo, el correo directo	DANIA	212 10	231 10
5 Abril, el correo rápido directo	IPIRANGA	242 10	261 10
27 Abril, el vapor correo	BAVARIA	212 10	231 10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.
Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente á las oficinas de la Aduana) VIGO.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

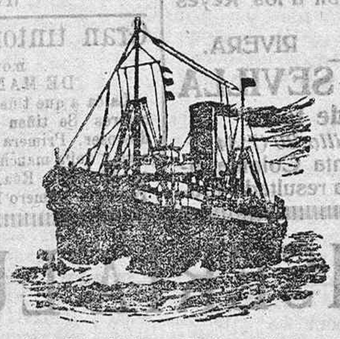

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil Pesetas.	A La Plata Pesetas.
12 Abril	ASTURIAS	100	100
14 Abril	DESEADO	90	90
26 Abril	AVON	100	100
28 Abril	DESNA	90	90

Los vapores «Deseado» y «Desna» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Aduanas de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

9 Abril AVON
16 Abril ARAGON
23 Abril AALANZA
30 Abril AMAZON

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Bijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía. En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo

Abril 20 ..... BOUGAINVILLE (nuevo) ..... Pesetas 90.10

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.
Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.
Camarotes preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales.
Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.
Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los manacos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del **Departamento de Inmigración** de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Tampoco podrán embarcar las mujeres solas con niños menores de diez y seis años, á no ser que presenten dicho certificado del **Departamento de Inmigración** del puerto á donde se dirijan.

Para más informes, dirigirse al agente general en España **Antonio Conde Hijos,** Vigo y la Coruña.

Compagnie Gènèrale Trasatlantique francaise.

DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez dias

El 8 Mayo saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE
Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas.
Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Abril el vapor HUDSON
Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans. 506,10.
Segunda clase: A la Habana, 566,25,
Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 1.º de Mayo, el vapor correo RIOJANO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada.

De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de

La Compañía Francesa de Navegación á vapor "Cyp Fabre y C.ª," de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York, el 21 de Abril de 1914.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California. Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada Lusiana Alabama, Misisipí etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

AVISO.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, calle de Gerona, 6 (al lado de la Audiencia). Almería.

COMPAÑIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 3 de Marzo, el vapor PERNAMBUCO y el 18 el vapor BAHIA BLANCA.

Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construído para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.

Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Laínez

Compañías Hamburguesas

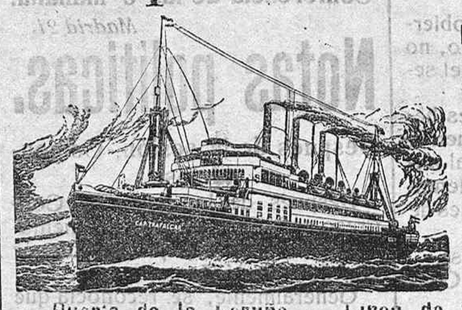

Hamburguesa Sudamericana en combinación con la Hamburg-Americk-Linie

Vapor á triple hélice *Cap Trafalgar,* el palacio de la Compañía Hamburguesa Sudamericana.

21.000 toneladas de desplazamiento diez y seis mil caballos.

—Puerto de la Coruña.—Línea de vapores correos rápidos.—

Pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

Servicio de Sud América.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 de Abril	rápido	BAHIA LAURA
2 de Mayo	rápido	CAP BLANCO
16 de Mayo	rápido	CAP TRAFALGAR

Servicio de Cuba y México. Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

2 de Abril	rápido	KRONPRZESSIN CECILIE
5 de Mayo	correo	WASGENWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes á los agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y COMPAÑIA, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el
26 de Abril el paquete GARIBALDI
26 de Abril el paquete RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

LA CALEFACCION INDIVIDUAL

ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION

Calderas Laviada tipo cocina para la calefacción en cada piso por agua caliente. Ocupan poco sitio y pueden colocarse facilmente en el local destinado á cocina

Radiadores y Calderas Laviada para calefacción central por agua y vapor á baja presión, para casas y edificios públicos. Estas calderas son compuestas de elementos intercambiables, de los cuales siempre tenemos existencia para facilitar la sustitución de las piezas inservibles por el uso.

Bañeras de hierro fundido con baño de porcelana, resistente á los ácidos medicinales.

Fábrica de Laviada y C.ª (S. en C.)—Gijón (Asturias)

15—a

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

(c) Universidad de Salamanca